

Guayaquil, 29 de Marzo del 2018

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS IVARTEC S.A

Dando cumplimiento a mí función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el Informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

La Actividad de IVARTEC S.A es de Servicios Contables y Tributarios durante el año 2017, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio.

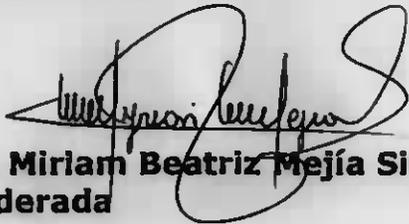
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

En lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecidos.

Atentamente,



Ing. Miriam Beatriz Mejía Silva
Apoderada